

EL Radical

Periódico republicano



Administrador, F. Ferr.

AÑO II. Redacción, Administración y Talleres, López Falcón, 5.

ALMERIA 4 FEBRERO 1917

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. NUM. 194

POLÍTICA REPUBLICANA

PARA EL 11 DE FEBRERO

Se aproxima el cuatigesimo cuarto aniversario de la proclamación de la República en España. Creemos que el 11 de Febrero de 1917 no debe conmemorarse tan sólo, como otras veces y cual se conmemoran otras fechas de los fastos del republicanismo, con artículos de periódicos, banquetes y veladas donde se pronuncian discursos y brindis. Es necesario, este año, dar a esa memorable y gloriosa efeméride un carácter más intenso y profundo y a la vez, por decoro y conveniencia para nuestra causa, de positivos y eficaces resultados para el resurgimiento republicano en España.

Tengamos en cuenta que este año, probablemente, seguramente, es el año de la paz, y que a partir del primer día del armisticio o del cese de las hostilidades, comenzará a figurar en el concurso de las naciones europeas la gente de nuestra patria y de los españoles, siquiera no suena la hora crítica para nosotros.

Ante la inminencia de las condiciones y vicisitudes por que puedan pasar la Libertad y el Derecho en nuestro país, se imponen a los republicanos sagrados y altos deberes que cumplir, irreconciliables, en absoluto, con la política de disgregación, de disociación, de atomismo que ahora se sigue.

Unión, unión estrecha siempre para la defensa de la patria y de nuestros ideales; determinación de un plan, da una conducta, de un método, de unos procedimientos, de una orientación definitiva y salvadora, y fastar, sellar, anudar una inseparable disciplina y una íntima y firme unidad de acción. He ahí lo que debe prepararse para realizarlo el próximo 11 de Febrero. Págalo de la democracia republicana que afirme su propia unidad interna.

Cuantas gestiones, cuantos actos se encaminen a esa fin, donde quiera que sea y por quien quiera que se inicien y organicen, los veremos con la mayor simpatía, pues por todas partes, siendo caminos republicanos, se va a la meta de nuestros ideales, con tal de que no se tuerza la ruta y no haya reservas mentales o afán exclusivista, que por ahí flaquean y fracasan siempre estos esfuerzos generosos y estos buenos propósitos.

Como ahora hablamos, especialmente, para nuestros correligionarios, para los republicanos militantes, para los que saben y conocen, tanto o mejor que nosotros, como está actualmente el republicanismo español, no concepturnos necesario extendernos en más consideraciones. Hay dos hechos innegables: que los republicanos españoles necesitan organizarse y juntarse, y que a España, para las contingencias y vicisitudes políticas, le será útil y conveniente, y acaso, indispensable, esa organización y unificación. Con esto está dicho todo. Necesidad nuestra y conveniencia de la patria, son razones supremas: sin duda alguna.

Si queremos, con buena voluntad y con las miras puestas en España y en

nuestros ideales, la conmemoración, este año, de la fecha 11 de Febrero de 1873, puede ser el acto precursor de esa organización, de esa unidad republicana que todos anhelamos.

Alemania, ya a interrumpir nuestro comercio y nos va a condicionar a perecer de hambre.

El pueblo sigue hablando de todo, impasible. Nos pasará lo que con Cuba. Vendrá la tragedia cuando menos lo esperemos y después de la tragedia el desastre.

EL ESBUEZO DE ITALIA

Hubo un momento en que Italia no pudo, ni quiso mantenerse por más tiempo neutral. Creía firmemente que los aliados encarnaban la causa de la justicia y de la libertad, y a ellos se unió, por otra parte, fervoroso entusiasmo.

A un francés decía el alcalde de un pueblo italiano: En el Mármen se decidió para el mundo una gran cuestión: se trataba de saber si podría haber aún hombres libres.

Además Italia fue a la guerra, porque Francia, su hermana querida, combatía por una causa que a las dos naciones era común: evitó que la raza latina fuese vejada y oprimida.

Gabriel d'Anunzio, en los días de entrar Italia en la guerra, telegrafizaba a M. Mauricio Barres: ¡Teníamos dos patrias y desde ahora una sola, que va del Páramo francés hasta el mar de Sicilia!

Gracias a la guerra, Italia fue a la guerra, borrar esos límites llamados por un gran periodista, por Luis Barzini, la frontera de la vergüenza.

Los Imperios centrales, el declararse la guerra por parte de Italia, aunciaron que no se limitarían a resistir, sino que invadirían el reino latino. Su propósito no se ha realizado; las tropas italianas han sido las que han penetrado

en Austria y los germanos y sus aliados solo han conseguido, gracias a sus aeroplanos, destrozar maravillas artísticas de alguna de sus ciudades abiertas. Pero esto que ha de sentir Italia, pueblo tan amante de sus glorias artísticas, no logrará restar los ánimos, que ya dijo un ilustre francés: «El genio de Italia conserva su fecundidad».

Italia quiere demostrar que ya no es la «tierra de los muertos», como hubo de calificarla Lamartine, sino que sigue cada vez más intensamente a quel renacimiento suyo, de que fueron campeones Volta en la electricidad, Cárava en la escultura y Monzini en la novela, Leopoldo en la poesía. Hoy Italia brilla en todos los ramos, que Marconi es días de gloria a la electricidad, Mascagni triunfa con sus grandes partituras y d'Anunzio acaso sea la primera figura de la literatura universal.

Este último, hubo así de cantar a Italia, la siempre renaciente:

«O scupperinas cesite, O flor di tutte le stirpi, Aroma di tutta la terra, Italia, Italia!»

Italia se hace digna de ese reconocimiento batiéndose con santo fuego, venciendo las infinitas dificultades de su guerra en una región que no puede ser peor para la lucha.

Conque orgullo vería ahora Carducci, si viviese, a los soldados italianos, cumplir su recomendación: ¡Por la sangre de los heroes, por los pechos desgarrados de los ancianos, por las llagas de las madres y de los niños, guerra a los alemanes, guerra eterna! ¡Que ninguno de ellos vuelva a ver el hogar paterno! ¡Que la tierra italiana sea de todos su tumba!

LUIGI PERRARI

Roma y Enero de 1917.

Quereis conocer un caso de ayeción de un pueblo?

En Valencia, los alemanes han prohibido el embarque de una partida de cajas de naranjas, porque llevaba la marca de la reina española.

Sin embargo, a nosotros se nos ha procesado, por decirle al Kaiser, unas cuantas verdades.

En Variedades

«Cabrita que tira al monte» fué la obra que anoche se estrenó en nuestro teatro. Tratase de una linda y primorosa comedia que su estreno mereció el agrado del público.

Esta noche y con la misma obra se despide la compañía.

Programa para hoy

A las 5 de la tarde **Los Gabrieles**
a las 9 de la noche **Cabrita que tira al monte**.

Madrid**Alemania y los barcos españoles****Una medida gravísima**

Ha causado enorme sorpresa en Madrid y la causará en toda España, la noticia de que los Imperios Centrales, representados por Alemania y Austria e instigados por aquella, procederán desde el día primero de Febrero actual, sin otro aviso y por todos los medios, a la interrupción del tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo Oriental.

La cancillería berlinesa, al transmitir esta determinación al gobierno español, ha querido dorarnos la píldora, empleando el hábil enigma de «interrumpir el tráfico», para no decir claramente que lo que se propone es torpedear nuestros barcos mercantes. Pero la habilidad berlinesa no nos pasa desapercibida.

Sabemos de sobra la enorme gravedad que en tierra medida tan arbitraria, tan injusta, que si en todo momento sería de gran transcendencia, en los actuales, difficilísimos, para el comercio español, entraña la posible ruina de este.

De nada nos ha servido mantener una neutralidad absoluta. Alemania, sin respetar esta ni tener en cuenta nuestros derechos de ciudadanos libres y amigos a la lucha, quiere incluirnos entre sus víctimas y ya que no es posible hollar nuestro territorio, como holló Serbia y Bélgica y como parecer ser que se propone hollar Suiza, nos interviene en el mar impidiendo a nuestros barcos que trafiquen y comercien al rededor de los pueblos enemigos suyos.

No sabemos lo que pensará hacer el Gobierno ante semejante atropello. De que no se quedará cruzado de brazos estamos seguros,

puesto que al conocer la nota diplomática alemana, se reunieron en Consejo. Es de suponer que en este se acordaría la actitud que España debe adoptar en vista de la absurda determinación de Berlín. Fuese lo que fuese, creemos llegado el caso de que nuestra nación, invocando su neutralidad, imponga sus derechos y exija de todos los beligerantes el respeto que merece.

Si Alemania, por consecuencia del bloqueo a que sus enemigos la tienen sometida, está en una situación desesperada, la culpa no es nuestra y por tanto no debemos pagarla. Extraños a toda intervención en el conflicto europeo, hemos de ser considerados como amigos de todos y no como enemigos de alguien. Nuestro comercio debe tener libertad de ejercicio, como le tiene el de otros países que se hallan en las mismas condiciones que nosotros. Es que por no ser fuertes, no somos dignos de ningún respeto, de ninguna consideración? En que codigos ha leído Alemania que puede torpedear nuestros barcos mercantes por el solo hecho de comerciar en aguas de sus enemigos?

La medida ilegal con que Alemania acaba de responder a nuestra neutralidad noble y desinteresada, debe ser una provechosa lección para lo sucesivo. Alemania acaba de declararse enemiga de España, desde el momento en que se propone arruinar su comercio, y por consiguiente, nadie que se tenga por verdadero patriota, puede mantener simpatía alguna hacia ese pueblo tan injusto y tan arbitrario. De nada sirve que la disposición alemana tenga carácter general. Nosotros no debemos resignarnos a ella, porque ello equivaldría a renunciar a nuestros derechos de neutralidad. Nosotros debemos seguir el ejemplo de los Estados Unidos, que, preparados de antemano, para una medida semejante, no solo no están dispuestos a aceptarla, sino que entrañan propósitos hacer valer ante Alemania su personalidad política y sus derechos internacionales.

Si en esta ocasión tan grave, si en estas circunstancias tan supremamente difíciles, el gobierno español no procede con entereza, ¿para cuando lo deja? Ha llegado el momento de demostrar que somos conscientes de nuestros derechos y que somos fuertes para exigir que se nos respeten estos.

NARCISO JIRALDEZ

España es para Marruecos, cuando Marruecos debía de ser para España.

Nuestra zona en Marruecos, se ha tragado en el pasado año 143.950.762 pesetas y mide apenas 5.000 kilómetros cuadrados.

Comparemos estas cifras con las de varios presupuestos coloniales: Argelia, que mide 890.000 kilómetros cuadrados, presupuso en 1912, para sus gastos, 140.546.551 francos. Túnez (167.400 kilómetros cuadrados), 108 millones 821.131 francos. Indochina (803.000 kilómetros cuadrados) 131 millones 884.120 francos.

La emigración y el hambre del pueblo y la oligarquía gobernante.—Falta de recato y de pudor, mientras el pueblo

• • • • : NO COME : • • • • : CARA

La emigración**Zaragoza.**

El pueblo de Torrijos que en el verano último sufrió una horroso inundación que costó la vida a siete personas y sufrió destrozos calculados en vista de que el Gobierno sólo envió un socorro de dos mil quinientas pesetas, ha acordado emigrar en masa y al efecto, 500 vecinos se han dirigido ya a los Consulados extranjeros pidiendo con cierto para emigrar.

La falta de trabajo

Las Palmas. — La situación de la clase obrera es insostenible. No hay trabajo y el precio de las subsistencias aumenta de día en día.

Se ha celebrado una imponente manifestación que se dirigió al Gobierno civil para pedir al Gobierno un crédito para emprender obras públicas.

CRUZ.

Un colega de Madrid también publica la noticia siguiente:

«Las acciones de Penairroja se cotizan últimamente en la Bolsa de París a dos mil cien francos por acción. Resulta pues que las cuatro mil acciones cincuenta acciones que los señores Figueira (Romanones) compraron representan hoy un valor de ochenta mil e novecientos veinticinco mil francos. Para que los dividendos no alcancen una altura fantástica, la sociedad Penairroja (Romanones) triplicará su capital, dando por cada acción otras dos una gratuita y otra por su valor nominal de doscientas cincuenta francos. Obsérvese que estas acciones de doscientos cincuenta francos nominales se cotizan en París a dos mil cien francos. ¿Qué dirán de estas combinaciones las entidades financieras?

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de ayer terminó a la una de la madrugada.

Traficé de las consecuencias del bloqueo alemán y de la crisis porque ateaviesa Canarias.

Hoy se ha celebrado Consejo en Palacio. R. visto gran importancia.

Exámense la nota alemana estudiando las medidas que conviene poner en práctica para contrarrestar los efectos de la determinación de Alemania,

No se ha acordado aún la contestación de la nota alemana.

La Banda Hospiciana

En el Hospicio estuvo ayer, una comisión de la Academia de Bellas Artes, para escoger los niños que han de constituir la Banda Hospiciana de Almería.

El Director de los establecimientos señor Valverde, acompañó a la Comisión, mostrándose dispuesto a dar gran impulso a esta fecundable idea, en bien de los infelices acaecidos, que tendrán, el día de mañana, un medio de coroso para vivir.

Autoridades de Adra

Los estragos de unos temporales

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

«Recibí telegrama en el que me trámito desde el alcalde de Adra y debo decirle que se ha mandado redactar un proyecto de reparación de perfecto cesionados por averías anteriores al muro de encauzamiento para que eviten futuro daño».

Esta mañana en auto marchará a Adra el Gobernador civil de la provincia señor Tester, ingeniero jefe de

Obras Públicas señor Giménez y presidente de la Diputación Provincial señor Seler Bayona, que van a conocer la importancia de los daños causados por los últimos temporales para hacerlo saber al ministro y al propio tiempo decirle las obras más urgentes y necesarias que hay que emprender.

LOS OBREROS

Hey a las diez y media de la mañana celebrará junta general extraordinaria la sociedad de trabajadores del Puerto. «Matrícula Unida» para tratar de asuntos concernientes al trabajo.

LAS CORTES

POR TELEGRÁFO

Madrid 3

En el Senado

Abrese la sesión a las 4. Se hacen varios ruegos sin interés.

El señor Allende Lázaro interpela sobre el régimen arancelario de los minerales y el aceite.

Le contesta el señor Alvarado diciendo que el Gobierno no quiso establecer un monopolio, sino evitar una defraudación.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Montijo que debe consumir el tercer turno contra la totalidad renuncia a la palabra.

El señor Lestres interviene. Le contesta el señor Alvarado y hace uso de la palabra el arzobispo de Tarragona.

Congreso

Abrese la sesión a las 3 y media.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Seguros. Reclamaciones a los ferrocarriles. — **Agen-**
cia de minas. — **Representaciones comerciales :**

AGENTE MATRICULADO

José Alcaraz Giménez. — Reina, núm. 6.

Depositario exclusivo de los productos americanos Rie Nie, de fama mundial, para Automóviles, Bicicletas y Botes Automóviles.

PEDIR CATALOGOS

LA MERCANTIL

Ricardos, 2. — Almería

Acaba de recibirse una importante partida de jamones viejos y otra de turón de Jijona. — Especialidad en artículos para las Paseas. Variadísimo surtido. Comestibles finos. Cafés tostados al día. Salechón de pure lemo Abel.

Teléfono núm. 32. — Se sirven pedidos a domicilio.

RELOJERIA FRANCESA

Príncipe, 14. José Serrano Príncipe, 14

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN JOYERIA. PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA Y OBJETOS PRECIOSOS PARA REGALOS.

Precios económicos

Barco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

La Cámara está casi vacía (¡Que vergüenza!).

Hacen algunos ruegos y preguntas.

El señor Aramburu pregunta si se va a discutir la reforma de ley electoral. Reunese el Congreso en sesión secreta.

Sigue luego la discusión del proyecto sobre protección a las Industrias.

El señor Alba hace elocuentemente el resumen del debate.

ha dirigido a los alcaldes de varios pueblos una circular, para que remitan con toda urgencia al Jefe de la Caja de reclutas de Huercal Overa las relaciones que se les tiene interesadas de los individuos que hayan pasado la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre últimos, que se encuentran en situación de reemplazo, haciéndole saber que de no hacerlo así se adoptarán las resoluciones a que haya lugar.

Reclamación

Don Nicelás García Ubeda y doña Matilde Pérez Ibáñez, han reclamado sobre la cuota que se le ha impuesto sobre inquilinato.

Conducciones

Por la Dirección General de Penales se ha dispuesto sea conducido de Berja a Granada para asistir a un juicio oral, el recluso Bernardo Heredia Moyá.

Contribuciones

La Tesorería de Hacienda anuncia la cebranza voluntaria correspondiente al primer trimestre del año actual, para rústica urbana, industrial y utilidades en los pueblos de la Zona de Purchena.

Déficit

El Alcalde de María anuncia la tarifa de los artículos gravados para cubrir el déficit del presupuesto de 1.917

Repartimiento

El Alcalde de Serón anuncia el repartimiento de arbitrios extraordinarios para el presente año.

Medidas plausibles

Las autoridades han adoptado una medida de rigor contra unas individuos que se han dedicado a la profesión de profesoras en pactos, sin tener condiciones para ello.

Hace algún tiempo nos ocupamos de este asunto sensurando a las Autoridades por la pasividad con que veían y toleraban estas cesas, denunciando de paso algunos abusos y excesos lamentables de tales individuos.

Ahora, se ha acordado imponer una multa de 25 pesetas a cada familia que recurre a los servicios de una «prefana» y una multa mayor, a quien ejerza ese cargo sin que tenga el correspondiente título.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Se gestionan cuantas reclamaciones quieran intentar los interesados contra los impuestos municipales, para lo que se cuenta con un competente Letrado para su dirección y desarrollo.

También se gestiona el cobro defacturas, créditos y toda clase de asuntos civiles, gubernativos y contenidos administrativos.

El Agente, Antonio Basañana Giménez.

AVISO

No tengais vuestros muebles de tapicería en mal estado, pues con muy poco dinero quedan nuevos, si acude al tapicero Eduardo Merino, que ha trasladado su taller a la calle de Hernán Cortés núm. 5 junto al Lux Edén.

Se hacen estrados para salas y gabinetes y toda clase de muebles de tapicería.

BICARBONATADAS,
MAGNÉSICAS**AGUA DE MORATALIZ**INFALIBLES
PARA EL ESTÓMAGO

Depósito en Almería, Príncipe, II, y en todas las droguerías, farmacias y hoteles.

YOST**TIPO DE LO 20-A**

Visible, sin cinta, tabulador y tecla de retroceso.

Sucursal en Almería, Príncipe, 11.

Varias preguntas

¿Quién es el político almeriense que está a punto de ser nombrado Jefe del partido local silvestra?

¿Por qué razón los conservadores hablan de una inteligencia entre Barcés, Silvela, y José María Cervantes, y por otra parte, no cesan de tratar en Jefe al señor Giménez Ramírez?

¿Puede decirnos alguien, ¿en dónde empiezan los liberales almerienses y en dónde acaban los conservadores?

¿Hay quien nos diga si volverá a venir otra vez a Almería el señor Silvela?

¿Sabe alguien cómo va a terminar el conflicto planteado por Alemania a la nación española? ¿Es posible que termine como el celebre rosario de la Aurora?

DE ARTE

Anoche tuvimos el gusto de admirar un bonito pergamo, que la Sociedad de Dependientes del Comercio regala a su Presidente honorario.

El pergamo es obra de nuestro querido amigo, el conocido pintor, Pedro de la Fuente. Está hecho con sumo gusto y extraordinario acierto, habiendo merecido el pintor, el aplauso que con sumo gusto le tributamos.

La dedicó la es obra de don Juan Barón, excelente calígrafo, a quien también felicitamos.

Los momentos son gravísimos, Vamos hacia la ruina.

Nos moriremos de hambre. Pero el pueblo sigue callando coardemente, como un rebaño.

Tardes grises

No las nuestras son las grises; las de la Junta del Puerto, donde los muertos resucitan, y se asoman a los ojos del concejal López Rodríguez, del cual han creído muchos que es un fenómeno, y apenas si es un político de escaso y reducido magín. Ayer, en la Junta volvió a plantear el caso Santaclalla, y el presidente, una memoria, a quien se le pude decir impunemente todo, porque no sabe en donde comienza su cargo y donde acaba; ni tiene idea aproximada de lo que es la delicadeza presidencial, volvió a dificultar el triunfo de la justicia que defiende el señor Iribarne.

El señor López, actuó de escudero del señor y combatió con saña al señor Santaclalla.

Indudablemente lo hacen muy mal esos señores. Nosotros queremos de-

jar en paz a los muertos, pero los enterramos, los que aun pretenden vivir del recuerdo, no hacen más que ponerse en ridículo.

La sesión de ayer, fué la confirmación de que en la Junta aun queda algo de la mala semilla.

Allá la Junta; empeñada en vivir en el desdén, no somos nosotros los que hemos de darle la mano para levantarla. Si cae no será por falta de advertencia. Se lo habrá merecido.

Hemos visto que en el pecho del ladrón, cuelgan ahora las cruces. Y no debe ser verdad.

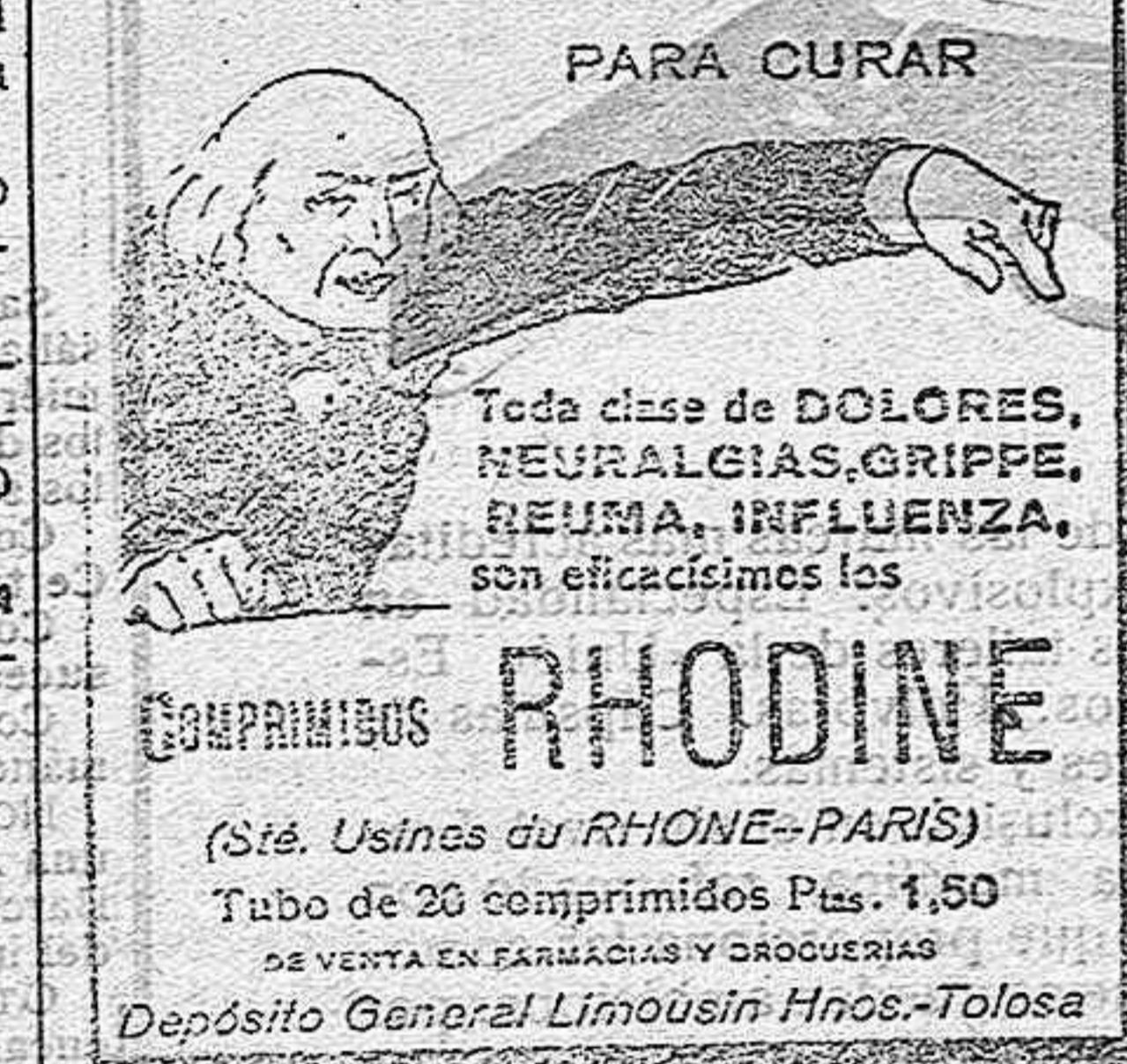
Porque si a muchos ladrones de los que nos gobiernan les cogieran las cruces que merecen del pecho, no podrían tirar de ellas.

Burell restablecido

Madrid 2

POR TELEGRAFO

Completamente restablecido de su indisposición asistió ayer al Congreso y hoy a su despacho, el ministro de Instrucción Pública, señor Burell.

**DE LA GUERRA****Romanones y los periodistas**

POR TELEGRÁFO

Madrid 3

El jefe del Gobierno se ha trasladado a las diez de la mañana a Palacio, conferenciando con el rey respecto a la nota de Alemania.

A la salida manifestó a los reporteros que aún no tenía informes oficiales de la impresión que ha producido la nota alemana a los países neutrales.

Alemania falta á su palabra

Antes de terminarse el plazo que el gobierno alemán ha dado a los buques neutrales para que abandonen las aguas peligrosas han sido torpedeados 4 buques neutrales.

Dos de ellos son españoles, el «Número 11» de la matrícula de Bilbao, muy conocido en todos los puertos de la provincia de Almería, y el «Algesta», de la misma matrícula.

En 4.^a plana:**Varias informaciones****EL TRIUNFO****Droguería y Perfumería**

Gran establecimiento de drogas y productos químicos. Específicos nacionales y extraños, guas minerales. Ortopedia y artículos de goma.

Carburo, Zetal y Aceite de hígado de bacalao puro y fresco. Perfumería española y extranjera.

Plaza de Nicolás Salmerón, 3, (Puerta de Purchena), Almería.

Talleres de muebles.

Los almacenes y despacho de muebles y tapicería de los herederos y hermanos de José Martínez Herrera, han sido trasladados a los talleres de la calle de Eguilior, (Paseo de la Estación), lo que tienen el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

BROTONS**Fábrica de alpargatas**

Granada, 26

ALMERIA

BONIFACIO GARCIA

Gran existencia en camas de hierro y madera. Cuadros. Vajilla. Objetos de loza y cristal. La casa más antigua en su clase.

Tiendas 1 y Plaza de Nicolás Salmerón.

Casas recomendadas

Julio Bou Carpio. Embarques y reexpedición de mercancías. Despacho de Aduanas. Consignaciones, tránsitos, comisiones y seguros. Transportes combinados de domicilio a domicilio. Calle de Aguilar Martínez, esquina a la de Arapiles. Teléfono 252. Correspondentes en Barcelona, Valencia y Alicante.

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, Calzado de lujo, mejor y más barato.

Los ponches más exquisitos que se sirven en Almería los consume el público en el café económico de don Juan Montiel, P. del Mercado núm. 10.

Gabriel Corrión López. Rambla Alfareros, 6. Azúcares, arroces, cafés, chocolates y todo lo concerniente al ramo. Marcas las más selectas. Precios los más económicos.

La Bombilla. Real, 43. Cenas económicas. Manzanilla «La Flamenca». Vinos y licores finos. Chocolates y almuerzos.

Zapatería La Elegancia. Juan Moreno Gallego. Calzado de todas las clases. Especialidad en el de lujo. Príncipe, 19. Almería.

Trinidad Prior Delgado. Profesora en partos. Calle Murcia, 10.

ÉXITO! ÉXITO! ÉXITO!

♦ DE ♦

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA,
VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS { VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE,

LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE,

Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, II, MADRID. Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 2 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada ÁLBUM.

SECCIÓN MINERA

Solicitudes

Don Juan Espinosa Bonilla, solicita veinte pertenencias de mineral de hierro de la mina «Mí Pepe», núm. 33.853 del término de Gergal, paraje Cerro de Enmedio.

—Don Francisco Sevilla Marquez, solicita quince pertenencias de mineral de plomagina o granito de la mina «Soledad», número 33.854 de Puipi, paraje Cuesta del Capital.

Cartera provincial

En Illar

Por la Guardia Civil fué detenido y puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido que lo tenía reclamado el vecino de Instinción Pasqual Santiago Cortés.

MUY BUENO, BUENISIMO

Valdepeñas tinto o blanco de mesa. Un litro 45 céntimos, cuatro litro 1'65 pesetas, una arroba 6'50. Embotellados 10 céntimos más por litro, buena presentación.—Café Suizo.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS PARÍS E. HISPANOAMERICANA Consultar de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



TURIA Y FRANCOLI

DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

Saldrá de Almería el Jueves 8 de Febrero con escalas en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salid de Orán para Almería directo el miércoles 7, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 25 Enero.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquél que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndone detalles.

PRECIO DEL PASAJE. Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35, Id. id. medio billete para menores de tres a diez años, 20 pesetas.

Para informe mas a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C., P. del Príncipe 75.

BAZAR DEL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MADERA CURVADA,
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA
... NÁ, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC., ETC. :::

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostrico, 2

Estufas eléctricas horadas y de poco consumo.**Lámparas de filamento metálico**

a 1,45

pesetas.

en la casa AÑUTA Y AÑOLAS
Aznar, Tonda y Comp. S. en C.
PRINCIPE, 27

Lo que cobra**la Casa Real**
(según el presupuesto para 1917)

Pesetas

D. Alfonso	7.000.000
D.ª Victoria	450.000
Príncipe de Asturias	500.000
Infante don Jaime	150.000
Infanta D.ª Beatriz	150.000
Infanta D.ª Isabel	250.000
Infanta D.ª María de la P	150.000
Infanta María Eulalia	150.000
Reina D.ª María Cristina	250.000
Total	9.050.000

A PLAZOS**Tejidos de lana para caballeros y señoras**
ENRIQUE MOTA

PRINCIPE 5

Muy señor mío: Deseando contribuir modestamente al desarrollo y bienestar de los hogares modestos, me permito manifestar que esta Casa ofrece en inmejorables condiciones sus artículos, todos de primera calidad, con grandes facilidades para el pago como observarán por el siguiente cuadro.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas	1	2	4
id. id. 20 a 30	1'50	3	6
id. id. 30 a 40	2	4	8
id. id. 40 a 50	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llamar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Queda de usted affmo. seguro servidor.

ENRIQUE MOTA

Para más informes, su agente Gerónimo Mota, Cruces, 4.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida por los mecanógrafos más notables.

SE VENDE A PLAZOS
Más informes,
Príncipe 11 Almería

JOSE BALBOA:-

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

DE LA MATRIZ Y PARATOS :::

CONDE OFALIA 22

Aparatos ortopédicos. Se hacen toda clase de bragueros para contención de las hernias

por difíciles que sean y la faja especial elástica para descenso de vientre y fajas para caballeros. Aparatos para desviación, torceduras de piernas y columna vertebral, fundas de maletas. Efectos de viaje, colchones bastillados.

CAVETANO LEDEZMA

Norte, 28

Servicio directo

en escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles; de Almería, los sábados; de Melilla, los martes; y de Almería, los miércoles; llegadas a Almería, los viernes; a Melilla los domingos; a Almería, los miércoles; y a Barcelona los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRÁBICO COMPLETO

EMILIO MURCIA
Practicante

Especialidad en enfermedades venéreas. Consulta de una a tres

Arraz, 3

Juan Criado
ARMERO
Expededuría de explosivos y efectos de caza.
P. Nicolás Salmerón, 4
ALMERIA

BAR PIUTERO
Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.
Bealevar, 22.

José Cordero
Médico
Horas de consulta, de 1 a 3
Paseo del Príncipe

Tip. EL RADICAL

ACEITE DE HIGADO DE bacalao

puro de Terranova.

Papeles para cristales.-Últimos modelos**Carburo de Calcio**

Precios económicos en la

Droguería "Arco Iris".

Paseo del Príncipe, 8.